

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10H00, del jueves 29 de diciembre de 2022, con la asistencia de los señores Miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Santo Domingo: Arq. Jimmy Loor Mejía, Director de Planificación; Ing. Patricia Recalde Martínez, Directora de Avalúos y Catastros; Abg. Tatiana Aguavil Jendi, Secretaria General Subrogante del GAD Municipal Santo Domingo; y, el Ing. Wilson Erazo Argoti, Alcalde del cantón y Presidente del Directorio.

Actúa como Secretario del Directorio el Ing. Luis Valencia Bejarano, Gerente General de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.

PRESIDENTE. Buenos días Señores miembros del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Por favor, Señor Secretario y Gerente, sírvase constatar el quórum para esta sesión ordinaria.

SECRETARIO. Buenos días señor Presidente y Miembros del Directorio, se procede a la constatación del quorum:

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| 1. Ing. Roberto Mora | (ausente) |
| 2. Arq. Jimmy Loor Mejía | (presente) |
| 3. Ing. Patricia Recalde Martínez | (presente) |
| 4. Abg. Tatiana Aguavil Jendi | (presente) |
| 5. Ing. Wilson Erazo Argoti | (presente) |

Señor Presidente, se encuentran presentes cuatro miembros que forman parte el Directorio.

PRESIDENTE. Existiendo el quórum reglamentario, se instala la presente sesión para este día jueves 29 de diciembre de 2022, de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo. Señor Secretario, sírvase dar lectura a los puntos del Orden del Día.

SECRETARIO: En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del Cantón de Santo Domingo y Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, en apego a lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Ordenanza de Creación de la Empresa, convoco a Usted a la **SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SANTO DOMINGO**, que se realizará en la Sala de Reuniones de la Alcaldía de Santo Domingo, el día **jueves 29 de diciembre de 2022**, a las **10H00** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 29 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022.
2. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° EPM-RPSD-2022-077 QUE CONTIENE LA SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, LOEP, ARTÍCULO 11, NUMERAL 5; Y, EN LA ORDENANZA N° M-072-VQM, ARTÍCULO 20, NUMERAL 6.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO REALIZADO POR EL GERENTE GENERAL PARA QUE SE LE OTORGUE SUS VACACIONES.
5. VARIOS

SECRETARIO: Hasta ahí la convocatoria Señor Presidente.

PRESIDENTE. Está en consideración compañeros y compañeras, el Orden del Día. Tiene la palabra el Arq. Jimmy Loor.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. JIMMY LOOR. Señor Presidente, Señores Miembros del Directorio, buenos días; mociono que se apruebe el Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, tal como consta en la convocatoria. Hasta mi moción Señor Presidente.

PRESIDENTE. Señores miembros del Directorio, hay una moción presentada y apoyada por la compañera Patricia Recalde. Sometá a votación ordinaria, Señor Secretario.

SECRETARIO. Señores Miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada; quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, por favor.

Señor Presidente, todos han levantado la mano en apoyo a la moción.

PRESIDENTE. Por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-030-2022-12-29-01. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.

PRESIDENTE. Por favor, señor Secretario, continúe con el primer punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 29 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

PRESIDENTE. Compañeros Miembros del Directorio, está en consideración el acta N° 29 de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2022. Tiene la palabra el Arq. Jimmy Loor.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. JIMMY LOOR. Señor Presidente, compañeros Miembros del Directorio; mociono que se apruebe el acta N° 29 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2022. Hasta ahí la moción.

PRESIDENTE. Compañeros, hay una moción presentada, apoyada por la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

compañera Patricia Recalde y Tatiana Aguavil. Por no haber estado presentes todos y cada uno de los miembros de este Directorio, Señor Secretario, proceda con la votación nominativa.

SECRETARIO. Señores Miembros del Directorio, se procede a tomar la votación nominativa.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Ing. Roberto Mora | (ausente) |
| 2. Arq. Jimmy Loor Mejía | (proponente a favor) |
| 3. Ing. Patricia Recalde Martínez | (a favor) |
| 4. Abg. Tatiana Aguavil Jendi | (en blanco por no estar presente) |
| 5. Ing. Wilson Erazo Argoti | (a favor) |

Señor Presidente, existen 3 votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría.

PRESIDENTE. Queda aprobada el acta N° 29 de la Sesión Ordinaria del 31 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-030-2022-12-29-02. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINATIVA, CON TRES VOTOS A FAVOR Y UNO EN BLANCO QUE SE SUMA A LA MAYORÍA, APROBAR EL ACTA N° 29 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

PRESIDENTE. Continúe con el siguiente punto por favor.

2. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° EPM-RPSD-2022-077 QUE CONTIENE LA SEXTA REFORMA PRESUPUESTARIA AL EJERCICIO ECONÓMICO 2022.

PRESIDENTE. Me gustaría que nos indique cuál es el monto de la reforma.

SECRETARIO. La sexta reforma se hizo por un valor de \$25.267,98, se redujo la partida de mantenimiento de edificios y la partida de mantenimiento de maquinarias y equipos para pasarla a la partida de equipos informáticos para completar el valor del servidor para el sistema registral.

También se pone en conocimiento que, de la partida de ingresos, un valor de \$15.000 que teníamos en la cuenta de anticipos por devengar de ejercicios anteriores, de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas, compra de bienes y servicios; ese valor se transfirió para los ingresos de la empresa.

PRESIDENTE. Una consulta, aprovechando que estamos hablando del edificio, de equipamiento, modernización, tecnología. ¿Está contemplada alguna partida, en el proceso de construcción del edificio, algún incremento de acuerdo a la ley? Porque ustedes saben que a veces surgen incrementos, rubros nuevos.

Tiene la palabra la compañera Patricia Recalde.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING.PATRICIA RECALDE. Analizando la sexta

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

reforma, se ve que el espíritu es pasar al componente de equipos informáticos con la finalidad de seguir la modernización del Registro de la Propiedad. Es clara la resolución. Nos damos en conocimiento.

PRESIDENTE. Este punto se da por conocido al no haber ninguna objeción. Continúe con el siguiente punto.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICA, LOEP, ARTÍCULO 11, NUMERAL 5; Y, EN LA ORDENANZA N° M-072-VQM, ARTÍCULO 20, NUMERAL 6.

PRESIDENTE. Bueno, nos han hecho llegar el informe. ¿Alguna inquietud con respecto a lo que menciona el Señor Gerente? Las obras están en marcha, ¿no?

SECRETARIO. Sí, se encuentran en plena ejecución las obras emblemáticas para el Registro de la Propiedad, como es la construcción del edificio que servirá para el archivo general, para las instalaciones administrativas y un auditorio para la comunidad. Adicional a esto, se está complementando con la remodelación del edificio y esto hará una sola imagen de lo que es la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.

PRESIDENTE. ¿Quién está construyendo la remodelación de la fachada?

SECRETARIO. El Ing. Hidalgo Ordóñez, se está avanzando rápidamente, aunque, el área administrativa seguimos laborando en las mismas instalaciones.

PRESIDENTE. ¿Ya entregamos anticipos?

SECRETARIO. Sí, ya se entregó a los dos contratistas.

PRESIDENTE. ¿La fiscalización está a cargo del Municipio?

SECRETARIO. Sí, está a cargo del Ing. Perdomo.

A parte de esto, se complementa para la parte registral estamos adquiriendo un nuevo software que nos dará la seguridad jurídica y no tener muchos problemas como los que tenemos ahora, entonces ya está en marcha este software, estamos con los equipos ya adquiridos para la digitalización también, que esto contempla los scanners que son bastante grandes y un plotter que son para los planos.

PRESIDENTE. Bueno lo importante es que ustedes tengan todas las herramientas y todas las tecnologías para que puedan atender.

SECRETARIO. Así es, esperamos que con la digitalización, a corto plazo ya podamos emitir los certificados hasta 15 minutos como lo hacen en Manta.

PRESIDENTE. Ah ya, rapidísimo!

SECRETARIO. Sí, ya una vez que esté subida la información, eso es inmediato; ya tenemos los equipos, tenemos la gente. Ahora con la remodelación nos queda liberado donde se hacía la sala de reuniones, ahí vamos a utilizar para la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

digitalización.

PRESIDENTE. Está en consideración este punto, compañeros.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ARQ. JIMMY LOOR. Damos por conocido.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ABG. TATIANA AGUAVIL JENDI. Damos por conocido.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE. Damos por conocido.

PRESIDENTE. Se da por conocido este punto. Continúe Señor Secretario.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO REALIZADO POR EL GERENTE GENERAL PARA QUE SE LE ORTOGEN SUS VACACIONES.

PRESIDENTE. Está en consideración el pedido formulado por el señor Gerente. Tiene la palabra la compañera Patricia Recalde.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO ING. PATRICIA RECALDE. La gestión que están haciendo, más adelante se une a la integración porque están digitalizando ellos y nosotros también; yo creo que sí se merece un descanso por estos días.

Una vez que nos ha puesto en conocimiento lo que ha venido desarrollando en estos días como Gerente de la Empresa Pública; y, en vista que está encaminando ya los diferentes procesos, mociono que se apruebe el pedido realizado por el Señor Gerente General para que le conceda sus vacaciones, del 03 al 27 de enero de 2023.

PRESIDENTE. Hay una moción presentada y apoyada por la compañera Tatiana Aguavil. Someta a Votación Ordinaria.

SECRETARIO. Señores Miembros del Directorio, existe una moción presentada, debidamente apoyada; quienes estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, por favor.

Señor Presidente, todos han levantado la mano en apoyo a la moción.

PRESIDENTE. Por unanimidad se aprueba las vacaciones del Gerente.

RESOLUCIÓN: EPM-RPSD-WEA-SO-030-2022-12-29-05. EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, RESUELVE: A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PEDIDO FORMULADO POR EL SEÑOR GERENTE PARA QUE SE LE CONCEDA SUS VACACIONES, DEL 03 AL 27 DE ENERO DE 2023.

PRESIDENTE. Siguiente punto por favor.

5. VARIOS.

PRESIDENTE. ¿Algún miembro del Directorio que tenga alguna inquietud? ¿Nada más? Bien. Al no haber más puntos que tratar, queda clausurada esta sesión, la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022

última del año.

Este Directorio agradece el trabajo que se han realizado todos los miembros del Directorio. A los señores funcionarios que están aquí presentes, agradecerles por todo el esfuerzo que han hecho en el transcurso del 2022 y que se encuentren renovados para que el 2023 sigamos trabajando y dar la mejor atención a nuestra comunidad de Santo Domingo.

SECRETARIO. Siendo las 11H30, por disposición del señor Presidente, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal del Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo.



Ing. Wilson Erazo Argeti
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EPM-RPSD



Ing. Luis Valencia Bejarano
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
EPM-RPSD

